



AYUNTAMIENTO PLENO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

En virtud de las atribuciones que me confieren el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del régimen Local (LBRL) y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986 de 28 de Noviembre (ROF), por la presente le convoco como Concejal/a de este Ayuntamiento, a la **SESIÓN ORDINARIA RETRASADA**, que se celebrará por el **AYUNTAMIENTO PLENO**, en el **Salón de Sesiones** habilitado al efecto en la **Casa de Cultura de Villanueva del Carnero, EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2025 a las 11:30 HORAS** en Primera Convocatoria y, de no darse el quorum requerido, dos días después a la misma hora en Segunda Convocatoria (Art. 90.2 del ROF).

Al mismo tiempo se le recuerda el derecho y el deber de asistencia, salvo justa causa que se lo impida y que deberá comunicar a esta Alcaldía con la antelación necesaria en evitación de la sanción en que, en otro caso, pudiera incurrir (artículo 78.4 de la LBRL y artículos 12 y 18 del ROF)

A partir de esta fecha tiene Vd. a su disposición, en la Secretaría de la Corporación, la documentación de los asuntos que figuran incluidos en el Orden del Día, (artículos 46.2 b) de la LBRL y 84 del ROF)

Ayuntamiento de
Santovenia de la Valduncina
Recibimos, 11 de abril de 2025

D^a Maria Villagrasa Moron

ORDEN DEL DIA:

A) PARTE RESOLUTIVA

1º Aprobación del borrador de las Actas de las Sesiones anteriores celebradas el 02/12/2024, 03/12/2024, 31/01/2025, 07/02/2025 Y 18/02/2025.

2º Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.

3º Aprobación Expediente de Contratación de las Obras "Plan de Asfaltado (Pavimentación de Calles) PPCM 2024-2025".

4º Dación de cuenta de la Liquidación del Presupuesto General Municipal 2024.

5º Dación de cuenta del Informe de Intervención sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad Presupuestaria referente a la Liquidación del Presupuesto General Municipal 2024.

6º Aprobación Plan Economico Financiero por incumplimiento de la Regla de Gasto en la Liquidación del Presupuesto General Municipal 2024.

7º Dación de cuenta del Informe Resumen de Control Interno Real Decreto 424/2017, de 18 de abril.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

1º Informaciones de la Alcaldía.

2º Moción presentada por el Grupo Municipal de la UPL.

3º Contestación a Mociones y preguntas presentadas por el Grupo Popular-PP.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

En Santovenia en la fecha de la firma indicada al margen.

LA ALCALDESA
Fdo. María Villagrasa Morón

D^a. Tania Ramos Redondo

D. Miguel Ángel Miguélez Casado

D^a. M^a Natividad Lucio Calero

D^a. M^a Belen Fernandez Fernández

D. Iñigo Serrano Blanco

D. Fernando Rodríguez Fernández

D^a Blanca Rosa Díez Fernández

D. Isidro Santos Ramos

D. Jorge Alberto Díez Fernández

D^a. Silvia Alonso López

NOTA 1.- Se recuerda que los Concejales deben relacionarse con la

Meria Villagrasa Morón (1 de 1)

ALCALDESA
Fecha Firma: 11/04/2025
HASH: 59b62958859c5b1f23e49edc45f9295b

